

Asuncion, 10 de julio de 2017

NOTA U.O.C N° 174 /17

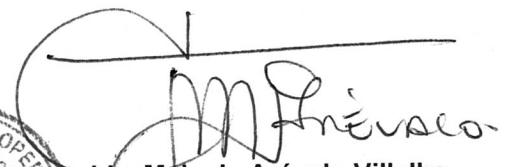
Señor

Santiago Jure Domanisky, Director Nacional
Direccion Nacional de Contrataciones Publicas

Presente:

Me dirijo a usted al ID N° 325.262 – SERVICIO DE SEGURO MEDICO. A fin de informar que se procede a remitir a la ADENDA N° 03/17, el motivo obedece a que la adenda N° 02/17 no se visualiza correctamente en el SICP, lo cual podría generar una mala interpretación a los posibles oferentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.



Lic. Melania Arévalo Villalba
Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones